

que no habian concurrido ciertos maestros con sus niños, y los individuos de la Junta digeron en aquella ocasion que habia premios comprados, y que si los exámenes no se habian hecho en la primera época, se harian en la segunda, ó sea en Pascua, y ésta ha pasado sin hacerse. Ahora, puesto que en Mayo vá á haber fiestas, á las cuales acordó el Ayuntamiento asociarse, podría ser una de ellas, un concurso ó repartición de premios á los niños y profesores que mas se distinguen de las escuelas municipales. Expo- ne este pensamiento para que el Ayuntamien- to resuelva.

Discusion.

El Sr. Ladrón de Guevara lo encuentra bien, y cree que debe significarse á la Junta local de 1.^a Enseñanza para que lo tenga en cuenta.

40.

El Sr. Paquero, en este supuesto dice: que pues se acaba de publicar una obra póstuma de D. Antonio Arnao, cuya vida modesta no le ha permitido dejar á su familia mas que sus obras poéticas, y destinándose los productos de la edicion de la que se trata, para su viuda é hijos, llevando un prólogo del insigne literato D. Mar- celino Menéndez Pelayo, propone se adquieran unos cuarenta ejemplares con destino á dichos pre- mios para los maestros.

40.

El Sr. Saluero observa que se agita el pensa- miento por la Sociedad Económica, de pedir al Ayuntamiento un número de niños y niñas pa- ra otorgarles premios, lo que debe tenerse en cuenta.

40.

El Sr. Lopez Somalo recuerda haberse llama- do del estado de la Instrucción pública, en vista